

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Número sueldo... 14...

LA ACTUALIDAD

De Santa Bárbara cuando trueno

Así sucede en muchos casos: se acuerdan solamente de la Santa cuando la luz del rayo se filtra sinies- tramente por las rendijas, y el trueno hace estremecer los muros de las vi- vencias, pero de todos estos *laissez faire* los hay que encierran mayor ó menor importancia. En los casos de importancia relativa en los que el descuido no encierra grave peligro para los ciudadanos, el abandono si bien es censurable no involucra una gran responsabilidad, pero hay un problema en Palma el del agua que de no resolverlo ó apañarlo puede en- cerrar graves males para la pobla- ción.

Los que pueden evitarlo ó aten- uarlos deben con tiempo laborar pa- ra conseguirlo. No se trata del desen- volvimiento del problema magno cuya resolución puede venir con años por delante, esta no hay que olvidarla y es patriótico cuidar de ella con cariño y voluntad, pero se trata de que es- tamos en invierno y no se ha podido escapar en las cisternas ni el agua que en los años anteriores permitía pa- sar el verano, aunque con penuria, dificultad, que vá a suceder si en los años anteriores en el invierno se pudieron lograr depósitos de re- serva y a pesar de estos la falta de agua hizo gemir á medio Palma, este año que no se puede, por ahora des- graciadamente, ni contar con esta re- serva? La situación sería en extremo crítica. De ello conviene que estén completa perfectamente convencidos los administradores de la ciudad, no sea que entre tanteos y discusiones llegue la sequía y les coja despreveni- dos.

La indignación de Palma sería legítima, totalmente fundada contra los que se han impuesto la tarea de velar por la higiene, por la vida de los ciudadanos.

deslumbrados por la visión de un mundo nuevo.

En cada uno de estos viajeros figa el *Pisteur* su campo de operacio- nes, presentándose con aire de hu- mildad, insinuándose obsequioso, ofre- ciendo sus servicios desinteresada- mente, hablando meloso y persuasi- vo, para así mejor atrapar á su vic- tima.

Para poder desempeñar debida- mente el papel de *Pisteur*, se nece- sita estar provisto de una gran psi- cología y de una gran intuición; de un perfecto conocimiento de los hom- bres y de una perfecta aptitud para penetrar en su posición social, para addivinar sus gustos, sus debilidades y hasta sus prejuicios.

Aquellos *Pisteurs* que no poseen estas cualidades, se dedican exclusi- vamente á trabajar á la gente obre- ra, á la gente del campo, á aquellos infelices que viajan en tercera.

En cambio los maestros en el ofi- cio operan con la gente distinguida, con los pasajeros de primera y se- gunda clase; ofreciéndoles hoteles de primer orden.

Una vez la víctima conquistada, la conducen á un establecimiento que, en vez de hallarse situado en el sitio más céntrico de París—conforme prometieron— se encuentra en los barrios más apartados y más som- bríos.

Pero ¿qué le vamos á hacer!—piensa el viajero burlado—ahora ya es tarde; estoy fatigadísimo del viaje; ten- dría que cargar con las maletas y re- correr la ciudad, atravesando calles peligrosas, ¡Mañana será otro día!

Y la mayor parte de las veces re- sulta que llega el nuevo día y el huésped que ya estipuló su pensión y tuvo que abonar por adelantado parte de ella; que ya ha dispuesto su equipaje en el ropero; que casi familiarizó con sus compañeros de mesa y que, por otra parte, teme que si anuncia á los dueños del hotel su de- terminación de marcharse, cometan con él cualquier atropello, acaba por resignarse y no moverse.

Cráme usted—terminó nuestro compañero de tren—si no tiene de- cidido de antemano el hotel donde alojarse *mehez vous monsieur des Pisteurs!*

Pedro FERRER GIBERT.

Lecciones y Cuestionarios

El ideal de un socialista inglés.—Peces como adorno de mesa.—Contra los buscadores de dotes.

La opinión europea sigue con cierta tranquilidad las peripecias de la lucha electoral inglesa. Y es porque existe el temor de que la victoria de los radicales determi- ne una verdadera subvención del orden social.

A combatir semejantes pesimismo- s encaminado un libro, recién aparecido, en forma de un modo claro Mr. J. Ramsay MacDonald, secretario del *Labor Party*, expone sus ideales políticos y sociológicos.

El libro, á pesar de su título (*Socialism and government, independent Labour Party*) y de su cubierta roja, no tiene, en efecto, á primera vista, nada de revolu- cionario.

Cuando los *laboristas* conquisten total- mente el Poder, empezarán, según Mr. Ramsay, por conservar el Parlamento y la actual forma de gobierno.

«La autoridad del Poder legislativo—dice—hará inútil el establecimiento de la República, á menos de que la Monarquía haga causa con los intereses amenaza- dos.»

En el seno del Estado socialista subsis- tirá la familia, grupo social necesario para asegurar el respeto á la mujer y á la edu- cación de los hijos. También reprimiremos los abusos del divorcio, y conservaremos la libertad de todas las iglesias, porque éstas son centros preciosos de vida moral.

En cuanto á las nacionalidades y las fron- teras históricas, haremos de conservarlas regionalmente. Porque sería daño de im- mensa gravedad sumergir las herencias nacionales en el proceloso mar de una vida cosmopolita, sin carácter y sin originali- dad...

Dicen de París que en los círculos de la alta sociedad se introdujo este invierno la moda de emplear peces como adorno de la mesa, en lugar de flores. Los preferidos son, ante todo, los llamados «doradas», que, en un elegante recipiente de cristal, rodeado de plantas, sirve de adorno en la mesa. Mediante un aparato automático, estos recipientes se convierten en pequeños surtidores.

Esta nueva moda da ocasión á los líte- rarios franceses para deplorar el retroceso del adorno artístico de la mesa, el cual, en su opinión, corre parejas con la decadencia de la cocina francesa. En lugar de flores, mediante cuya variedad y disposición le era fácil á la dueña de la casa expresar sus gustos y hasta sus momentáneas preferencias, y cuya variadísima disposición daba á la mesa cada vez un nuevo atractivo, se ve ahora algunos peces nadar por su recipiente de cristal.

Sin embargo, no resulta acertada la su- posición de un periodista francés, quien en esta moda quiere ver una imitación de la costumbre antigua Roma de tener á la vista de los convidados un recipiente de gran- des dimensiones, en el que se encontraban peces raros y de todas clases y tamaños, á fin de dar así á los convidados nuevas sor- presas y ocasión á animadas discusiones. La costumbre de tener en la mesa recipientes con peces y surtidores data de la Edad Media y fué propia, sobre todo, de los con- ventos de frailes. Ann hoy día se conserva este uso en el antiquísimo convento de benedictinos de Kremsmünster, en Austria; en el refectorio, delante del puesto del Abad, está emplazado un recipiente cince- lado, en el que caen las aguas del pequeño surtidor y nadan alegremente los peces dorados.

El diputado yankee Mr. Sabath va á presentar al Parlamento un proyecto de impuesto sobre las grandes dotes que aportan á su matrimonio las hijas de los reyes del dinero y que se llamará «impuesto sobre la exportación de la riqueza.»

Mr. Sabath, que es un republicano acé- rrimo, un ferviente patriota y un honrado industrial que, á fuerza de vender cerdo, salado, ha hecho un capitalito muy decente siente profunda indignación al ver que cada año llegan á Nueva York cuatro ó seis condes, duques ó príncipes de Europa que no tienen dos francos y, á cambio del «positivo que representan un frac azul háto de valsar en Viena y una sangre tan azul como el frac, como heredad de cualquier cabal- lero de las Tablas Redondas que en el mundo han sido, carguen con las muchachas más hermosas de la libre república, y de paso se lleven la mitad del acero, del trigó ó del petróleo de sus ptebeyos y patilludos padres.

Mr. Sabath, para evitar tal despilfarro del oro nacional de Norte América, va á proponer que, siempre que se case con un extranjero una heredera yankee cuya dote pase de 100.000 dollars, los progenitores paguen al fisco una crecida suma, propor- cional á los dineros que tan bonitamente pasan á las manos del galán contrayente.

El impuesto ha de ser elevadísimo, por- que, según el autor del proyecto, la exportación de capitales tan considerables es un factor muy peligroso que perturba la orga- nización financiera de los Estados Unidos.

Parece que la idea del diputado yankee será bien acogida en el Parlamento y se traducirá pronto en una ley.

Argos.

Del Marruecos verdadero

La mayor parte de los españoles están persuadidos no solo de que los mo- ros son guerreros irreducibles, refracta- rios á la civilización europea, sino también de que no tolerarán nunca en su tierra más culto que el de Mahoma, que no querrán vender un palmo de terreno á los cristianos, que éstos no pueden in- ternarse en Marruecos sin correr peli- gro y sufrir vejámenes é insultos, etc. De tales paparruchas y de otras pareci- das, se compone el tesoro de ciencia africanista de la masa social española.

La realidad (una realidad que tenemos á las puertas de casa y que nos obstina- mos estupidamente en ignorar) nos muestra todo lo contrario. En religión el marroquí aventaja al europeo á cumplir los preceptos de la suya y á diseñar las ajenas; y como para éstos no tiene sino desdén, no le estorban ni le mole- stan lo más mínimo. Aquí hay completa libertad de cultos. A la puerta de la iglesia de la misión católica española puede contemplar el viajero grupos de moros que esperan tranquilamente á sus amos. Moros son también los porteros del vecino convento y alguno de los pro- fesores (el de árabe) de la escuela de la misión. Lo único que el moro no hace es entrar en el templo. Tampoco permite que los cristianos entren en el suyo. La misa dicha por el padre Sabater en la mezquita de Tetuán el año 60 es para los marroquíes un agravio que no han olvidado todavía.

De la sangre verdadera ya no se acuer- dan, pero de la misa, sí. Fué un gravísi- mo error político, parecido al que Cortés cometiera en Cempoala y que luego en Tlascala le reprendió el Padre Aíme- do con estas discretísimas palabras: «Que se compadeciera mal la violencia y el Evangelio; que aquello, en substancia era derribar los altares y dejar los ído- los en el corazón; que la empresa de re- ducir á aquellos gentiles pecía más tiempo y más suavidad.» A cuya persua- sión y autoridad rindió Hernán Cortés su dictamen (dice Solís) y de allí en adelante se trató solamente de ganar y disponer las voluntades de aquellos ín- dios.

Aquí, en Tanger, podemos ver nota- bles ejemplos de la tolerancia mahome- tana. Uno de los más interesantes se nos ofrece anualmente en el mes de mayo, cuando las niñas católicas acuden á la iglesia de la misión á llevar flores á la Virgen María. Cuzan vestidas de blanco las principales calles de la ciudad, y delante va un moro, con un bastón en la mano, abriendo paso, muy so- licito. En el Monte tienen propiedades los Padres y las Monjas, y unos y otras las habitan, van y vienen de Tanger á ellas á cualquier hora, y no tengo noticia de que ningún moro les haya feñido el respeto lo más mínimo. Lo propio su- cede en otras ciudades costeras, como son (por ejemplo) Tetuán y Casablanca.

Los Padres viajan solos y sin escolta, vistiendo el hábito de San Francisco, de una ciudad á otra. Uno de los mejores amigos del Emperador Muley Hasan fué el Padre Lerchundi. En cierta ocasión, paseando dos monjas por los alrededores de Tanger, tuvo una de ellas la desgra- cia de torcerse un pié, y venía caminan- do trabajosamente sostenida por la com- pañera. Viólas de aquella suerte un mo- ro, y acercándose preguntó:

—¿Qué te pasa, María? (Para los mo- ros todas las mujeres cristianas se llaman María.) Y apenas informado del percance, tomó en brazos á la monja, á la que llevó hasta la puerta del con- vento, donde la dejó, marchándose sin aceptar retribución alguna.

Lo mismo que del fanatismo religioso digo del horror de los moros á tratar con los cristianos y á sus inventos, de su resistencia á vender tierras, y de los pe- ligros que aquí nos acechaban. Seguiré argumentando con hechos.

Un día del año 96 llegábamnos al Hoyo de Manzanares, provincia de Madrid, á pié y por el camino que de El Pardo conduce á dicho pueblo pasando por la casa del Hito, Augusto Figueras, Manuel Casas (director y dibujante del *Heraldo*, respectivamente) y yo, Viéramos los mozos del lugar reuniéndose, delibera- ron sobre la venta de los tres forasteros conviniéron en que no podían llevar éstos otro objeto que el de *medir las tier- ras pa aumentar la contribución*, y acordaron medirnos ellos las costillas obsequiándonos con la más descomunal paliza que jamás se había dado en aque- llas sierras y sus contornos. Ya se dispo- nía la *jarka* á caer sobre nosotros, que ignorantes del peligro avanzábamnos va- lerosamente, cuando quiso la Providen- cia, que para más altas empresas nos tenía, sin duda, guardados, llevar hacia la plaza el señor Cura, y á mí encami- narme hacia la casa de éste, de suerte que, mientras aquel buen sacerdote les disuadía, con discretas razones, de su endabulado intento, nosotros arribábam- mos milagrosamente á puerto de salva- ción, donde supimos que sobre nuestras espaldas se había cernido una tormenta de palos.

No me recibieron tan mal, años des- pués, moros rifeños en tiempo de gue- rra. En octubre último llegaba yo, tam- bién con otros dos amigos, á un sude- r habitado por guleyas. El *rej* sale á nuestro encuentro nos invita á entrar, ofrecen una taza de té, y cuando nos tiene en su casa, vuelvése á los suyos, y en voz baja les dá la siguiente consi- gna.

«Estos son nuestros huéspedes. Están bajo la protección de Dios. Cuidado co- que nadie hable de la guerra.» Después con dos mozos del sude, armados de fusiles nos fué escoltando toda la tarde hasta dejarnos camino de Arzila.

En cierta ocasión viniendo de Tetuán á Tanger con dos amigos, hubimos de quedarnos á dormir en el Fondak. Per- noctaron allí más de 60 moros, con uno de los cuales trabó penitencia nuestro arriero, español como nosotros; dijéron- se mil injurias pero nuestro compatriota incluyó en sus arrietas insultos hispano- árabes á toda la morería, y hasta creo que al propio Mahoma, quedando por él el campo y el Fondak en silencio, sin que ninguno de aquellos cabileños nos ofen- diese, aunque pudieron hacerlo á mansa- va, pues no los llevábamnos armas, ni aunque las lleváramos nos valdrían, siendo tan- tos los contrarios. No lejos de allí me sucedió otro día que salíendome al cami- no dos moros barbudos y mal encara- dos, los cuales con el fusil en la mano diestra y la sinietra mano abierta y ex- tendida hacia mí, me pedían dinero, to- mándoles por bandidos, les increpé y les amenacé con quejarne de ellos en cuanto llegara á Tanger y pedir que los per- siguieran y castigarán. Lo solitario y espeso del monte y el aspecto de los dos hombres aquellos auguraban tras las imprecaciones y amenazas, algún des- agradable suceso. Pues pasé sin dar un céntimo, y no pasó nada más, aunque pedí y debí pagar; porque según luego supe, los pediguémos no eran bandidos, sino guardias de aquel paraje á los que los viandantes deben el tributo de uno ó dos reales morunos, según el número de personas y acémilas. De modo que ellos tenían razón y estaban en su derecho, á pesar de lo cual cedieron ante el cristia- no; lo que ciertamente no hicieran de ser si quiera la mitad de feroces de lo que la ignorancia española imagina. Su- ponga el lector un moro en un camino de España faltando al respeto á una pareja de la guardia civil y compare la que me sucedió á mí con lo que le sucedería al moro en tal supuesto.

Hace unos tres años quisieron varios españoles que se hallaban en Rabat vi- sitar la vecina ciudad de Salé. Pero Salé pasa por ser la más intrínseca de todas las poblaciones marroquíes, la más cerrada á los cristianos, por lo que di- chos españoles determinaron enviar al *bacha* un emisario con encargo de pre- guntarle si la visita podría hacerse sin riesgo, ó por lo menos sin temor á in- sultos y demostraciones hostiles que me- noscaban el decoro de los visitantes. Oyó atentamente el funcionario marro- quí la consulta, y respondió con gran reposo y leve sonrisa: «Tus amigos pueden venir cuando gusten. La única medida que tomará es tener á los chicos encerrados en las escuelas, para que no les molesten. Cuando estuve en Ma- laga me corrieron á pedradas por las ca- lles, pero aquí podéis estar seguros de que no os pasará nada.» Con cuya res- puesta volvió el emisario á Rabat, si- satisfecho como viajero, mohino como español.

No vale argumentar en contra con los secuestros de Perdicaris de Mac-Coen y algún otro caso análogo. No se puede juzgar á Marruecos por lo que dicen los periódicos europeos. Estos no suelen publicar más noticias que las de sensa- ción, y aun esas mal referidas. Es como si los marroquíes quisiesen juzgar á Europa sin más datos que los de la sección de sucesos de los principales periódicos. ¡Buen juicio formarían de esta tan pon- derada civilización, que mas ó menos pacíficamente queremos imponerles! Lo que hay que considerar es esto: que no habiendo en todo el Magreb ejército, ni guardia civil, y teniendo cada hombre

un fusil, el número de crímenes y el de delitos contra la propiedad es aquí me- nor que en cualquier nación cristiana, y que los alrededores de Tanger son sin comparación mas seguros que los de Madrid y los de París sobre todo que los de París.

No desconozco los defectos del moro, pero afirmo que muchos los debe al con- tacto del europeo. La civilización em- pteza por mandarnos residuos de des- composición: verdaderos venenos. No hace mucho, al apearme del caballo en la cumbre de un cerro de la Galería, llama- me la atención cierto trozo de cartu- lina medio escondido entre la yerba. Cogíle; era el 7 de bastos! Otro día, ha- llándome en el consulado de España en Tetuán, trajeon preso á un español que había abofetado á un moro, produ- ciendo el consiguiente escándalo. ¡Aquel compatriota nuestro se ganaba la vida á costa de los infieles le matan, serán de leer los artículos que se publicarán en España contra la barbarie marroquí!

Para terminar, ahí va otro dato. Exis- te en Tanger una red telefónica (per- teneciente, por cierto, á un español, muy bien montada y muy extensa, pues sus alambres corren monte adelante, hasta el Cabo Esparteil (12 kilómetros) ¿Quien la guarda? Nadie. ¿Ocurren robos de alambres? No. Cuando hay una avería, ¿quién avisa? Los moros. El marroquí que ve el desperfecto va en busca del jefe de la Central y le dice: «Andrés en tal parte tienen un hilo roto, ó un poste caído, Andrés, que es la actividad misma, echa mano al bolsillo, gratifica con un real ó dos al que trajo el aviso, y corre á reparar la avería. La invencible antipatía de los moros á los adelan- tos modernos puede juzgarse por ese hecho. Como basta, no añado otros.

Lo mismo digo de la repugnancia á vender tierras á los cristianos. En cuando calga la berrera de dificultades ad- ministrativas levantadas por el *Majzen* con todo el suelo de Marruecos pasará en poquísimo tiempo á manos de Europa, harán facilísimamente negocios colosa- les, de los que los capitalistas españoles no tienen la mas remota idea. Cuando la tengan ¿será tarde?

GONZALO DE REPARAZ
Tanger, diciembre 1909

El Perú, centro de la cultura más antigua de la humanidad

Hasta el presente se había considera- do a Egipto y Babilonia como la cuna de la civilización más antigua, pero los descubrimientos hechos recientemente en el valle Chimuano, en el Perú, dan á conocer claramente que en las laderas occidentales de los Andes imperó, hace 5.000 años, una cultura mucho más elevada de lo que jamás se había supuesto. De ello dan testimonio las vasijas de barro encontradas por Mr. Myring y reconocidas por los famosos arqueólogos ingleses sir Clamens Markham y Mr. C. Read. Estos declararon que los mencio- nados hallazgos, en su calidad de obras de arte, se hallan muy por encima de las antigüedades asirias y hasta de las egipcias, y que en algunos de los ejem- plares hallados, el estilo llega á perfec- ción del gusto griego-árabe. En estos interesantes objetos no se encuentra ni un rasgo de letras ó de alfabeto. Sus constructores no conocían el caballo; las personas van montadas sobre el ancho lomo de un animal cuya cabeza es pare- cida á la del cerval, y todo él se ase- meja al tapir, del que, según se cree, desciende el caballo prehistórico. Sus únicas armas eran la azagaya, la maza y el escudo; no se ven vestigios de que se hubiesen servido del arco, de los dardos y de la honda.

Por otra parte, sabemos que este pue- blo antiquísimo tenía ya un brillante sistema de regadío; todavía se encuentran ruinas de un cuanado de cinco piés de ancho, tres de profundidad y de una ex- tensión de 500 millas inglesas. Los re- cientes hallazgos se hicieron en un an- tigo cementerio y son pruebas mucho más fehacientes para la antigua cultura peruana que las pocas piezas que se en- contraban hasta ahora en los museos de París, Londres y Berlín.

El misterioso pueblo cuya vida se desarrolló en las costas occidentales de la América del Sur, tuvo tempranamente una religión, adoró el sol y la luna, pero no conoció la horrible idolatría de los demonios, que se practicaba en la América Central. El pueblo Chimu gustaba de la música, como lo demuestran los numerosos instrumentos musicales que se han encontrado. Asimismo se conoce que también la moda había llegado en este pueblo á alta perfección, á juzgar por la gran variedad de tocados y pe- ñados que llevaban las figuras de las vasijas. A los niños no les faltaron ju- guetes; de entre la arena de los siglos se han desenterrado gran número de objetos en miniatura, que sólo al indico- do se podían servir.

También eran aficionados los chimu á los animales, como lo atestigua el adorno de muchas de las vasijas, á las que aves y cuadrúpedos, antílopes, molue- los, sapos, grullas y cigüeñas sirven de ornamentación.

Pero lo más estupendo es la altura á que llegaron en la plástica. Lograron imitar perfectamente la faz humana, tanto en el desecado como expresando algún estado físico ó psíquico. Véase cartulinas con los ojos semicerrados y la boca torcida por grotesca sonrisa ó verdadero dolor; cabezas cubiertas de tocados en forma de turbante ó fez. Entre otras, hay una cabeza tan hermosa- mente modelada, que apenas puede creerse en su grandísima edad. Unos ojos grandes, inteligentes, miran por debajo de cejas, pobladas, las narices bien proporcionadas y la boca de corte expresivo, singular. Dos cabezas de

mono, la sirven de adorno en lugar del tocado.

Nótase la estrecha unión entre los cuerpos de hombre y animal, como se observa en el arte egipcio. Asimismo encuéntrase la representación más anti- gua que se conoce de la leyenda de Pro- meteo; representado por una figura hu- mana atada á una roca, y en cuyos in- testinos hunde su pico una águila. En algunas vasijas se ve modelada una ce- beza, mientras que el cuerpo correspon- diente está pintado en la superficie.

Todos estos objetos, en número de 700, han sido incorporados al Museo Británico de Londres y forman la colección más completa é interesante de las colecciones prehistóricas que se conser- van en Inglaterra.

PALMA

En la sesión que celebrará el Ayun- tamiento el día 31 del actual se verifi- cará el sorteo de los vocales asocia- dos, que deben formar parte de la Junta Municipal en el presente año.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público, en la Se- cretaría del Ayuntamiento de Capde- perera el reparto de consumos del co- rriente año.

Anoche estaban expuestos en los escaparates de la tienda de ropas de *Ca na Maria d'es Cego* los bonitos regalos con que la Comisión de ba- les de la «Asistencia Palmesana» ob- sequiará por medio de sorteo á las máscaras que asistan á los bailes de los días 20 de Enero y 5 y 7 de Fe- brero.

Dichos regalos consisten en dos pulseras oro chapeado, un reloj, un limosnero plata, un abanico y un centro de mesa.

En cada baile se regalarán dos de dichos objetos.

Al anochecer de ayer era crecidi- simo el número de curiosos que des- de la muralla, muelle y calles, orien- tadas hacia poniente observaba el hermoso cometa de Drake.

Se acerca Carnaval. Anoche pa- trullas de mascaritas cruzaban ya nuestras calles, animándolas con su charla viva y sus gritos estriden- tes.

El señor Gobernador civil de la provincia ha declarado franco y re- gistrable el terreno que comprendía la mina «Santa Lucía», enclavada en los predios «Es Diamenjes» y «Ses Costetes», del término munici- pal de Selva.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado un individuo presunto autor de varias ratérias cometidas en esta ciudad.

Las hermanas Torres nos partici- pan que han trasladado su salón de sombreros á la calle de Birrería, núm. 1, esquina á la plaza del Rosa- rio.

El domingo próximo, 30 de los cor- rientes se celebrará la sesión públi- ca inaugural de la Real Academia de Medicina y Cirujía en la cual es so- cio numerario don Pedro Jaume y Matas leerá el discurso de reglamen- to que versará sobre el siguiente tema *Thalassoterapia*.

El acto que comenzará á las seis de la tarde será presidido por el señor Gobernador civil.

Ayer tomó posesión del cargo de vigilante de segunda clase de esta provincia don Estanislao Castell Juan.

Comunica la guardia civil del pue- to de La Puebla haber detenido á dos individuos presuntos autores de la corta y sustracción de tres enclas de los predios «Son Ventura» y «Son Cladera» de aquel término munici- pal.

La recaudación valandaría del Im- puesto sobre carruajes de lujo corre- pendiente al primer trimestre tendrá efecto desde el 1 al 25 de Febrero próximo.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular autorizando á los Ayuntamientos que el día 1.º de Febrero no hubiesen aprobado el respectivo importe de consumos del corriente año, para que procedan á la cobranza del primer trimestre, con sujeción al repa- rto aprobado para el año anterior, sin perjuicio de la rectificación á que hubiera lugar.

En el Asilo del Temple

En la tarde de ayer las huérfanas del benéfico establecimiento de las Hermanas de la Sagrada Familia, del Temple, celebraron bajo la di- rección de la Superiora del Asilo, H.ª Josefa Florin, secundada por las demás Hermanas, una entretenida tarde literaria que atrajo á aquel Asilo á numerosa concurrencia.

En una de las habitaciones, de gran cabida, improvisóse un teatrillo y en él representaron las acogidas

las siguientes piezas: Pastoreles, Conchita la remillera, La Conciencia, La Muñeca, La Virgen de la Montaña, La huérfana (monólogo), Huída de Sta. Teresa y la clásica Colcada, de don Pedro de Alcántara Peña.

Las asiladas que tomaron parte en la representación, la mayoría de ellas de muy corta edad, cumplieron a las mil maravillas su cometido, desempeñando con singular gracejo sus respectivos papeles, lo que les valió repetidos y justos aplausos del numeroso público.

Las encargadas de la representación fueron las asiladas Stas. Ramis, Bonet, Calatayud, Miralles, Pizá, Reñés, Coll, Mellis, Llompart, Blanco, Gamundí, Fluxá, Alzamora, Sobrerachs, Sastre, Cafellas y Bestard.

En uno de los intermedios se rificó un imperdible de oro destinándose lo recolectado al sostenimiento del Asilo, donde gracias a los desvelos de las Hermanas de la Sagrada Familia, son educadas unas cincuenta huérfanas.

La función de ayer resultó muy entretenida y muy simpática, soliendo complacidas de ella todas las personas que la presenciaron.

Audiencia

Causa por robo

Ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia se celebró anteayer con intervención del Jurado, la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Matías Lladó, acusado de varios delitos de robo.

Sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto señor Feliu.

El procesado estuvo defendido por el abogado don Luis Alemany.

Interrogado el procesado manifestó que estuvo el día 8 de Marzo último trabajando en una cantera por cuenta de un tal Miguel Moll, invitado por éste fueron a dar un paseo entrando en el sitio conocido por «Las Casetas» y de una de las viviendas le obligó el Moll que cogiera diversos objetos, amenazándole con un revólver; que en su vista se llevó los referidos objetos que entregó más tarde al Moll.

El señor fiscal le observó que en el sumario había declarado que los robos los había verificado con el Moll.

Contestó el procesado que hizo aquellas declaraciones por las amenazas que le hacía la guardia civil.

Añadió que entre los objetos que recogió obligado por el Moll, figuraba una escopeta, con la que se suicidó este unos días después.

Como testigos fueron llamados los perjudicados Juan Sorvera y Guillermo Ballester, quienes no comparecieron y se leyó su declaración, en la que relatan los objetos que les fueron sustraídos cuyo valor no alcanza a cien pesetas.

Compareció Pablo Burguera, quien relató el hecho en la misma forma que el procesado, diciendo que conoce el hecho por habersele relatado aquel.

Comparecieron varios otros testigos que afirmaron la buena conducta del procesado.

Las partes mantuvieron sus conclusiones.

El señor Fiscal en su informe sostuvo la acusación fundándose en las declaraciones que hizo el propio procesado en el sumario, haciendo resaltar las contradicciones en que había incurrido, solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El Abogado defensor señor Alemany dijo que la declaración que debía tenerse como válida era la prestada en el acto del juicio.

Puso de relieve la buena conducta observada siempre por el procesado, para el que pidió un veredicto de inculpabilidad.

El señor Presidente hizo el resumen de las pruebas leyendo después las preguntas que se sometían a la deliberación del Jurado.

Este dictó veredicto de inculpabilidad y en su consecuencia la Sala de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado declarando las costas de oficio.

Causa por lesiones

A las diez y media de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Silvestre Julia acusado del delito de lesiones.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal Sr. Dacal.

La defensa corrió a cargo del Abogado don José Font.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado que en el mes de Agosto último tuvo una reyerta con Pedro Juan Ramis en la que fué agredido por éste frecuentando varias contusiones que le obligaron a retirarse a su casa. Negó que tirara piedra alguna contra el Ramis.

Como testigos compareció el perjudicado Pedro Juan Ramis quien negó que rñiera con el procesado sino que fué agredido por éste quien le tiró una piedra produciéndole una herida en la cabeza.

Comparecieron también Gabriel Perelló y Juan Pujadas quienes afirmaron que el procesado tiró una piedra al Ramis.

Como testigos de la defensa comparecieron Bernardo Julia hijo del procesado quien manifestó que quien tiró la piedra fué él para defender a su padre de la agresión de que era víctima por parte del Ramis.

Ramón Ferrer vió que rñieron el Ramis y el Julia y que no vió que éste arrojara piedra alguna.

Las partes sostuvieron sus conclusiones.

El Sr. Fiscal sostuvo la acusación fundándose en la declaración del perjudicado y en la de los testigos, y pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor pego de costas y accesorias.

El Abogado defensor Sr. Font negó que quedara probado que su defendido fuera el autor del delito que se le imputa

taba y que en consecuencia pedía su absolución.

El Sr. Font, que por primera vez subió a los estrados del tribunal, dirigió un atento saludo a la Sala y al Ministerio Fiscal.

El Sr. Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Señalamiento

Para esta mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Marcos Pons Gualans, acusado del delito de contrabando.

Sostendrá la acusación el Abogado del Estado Sr. Guasp, quien solicita se imponga al procesado la multa de 3000 pesetas.

El procesado estará defendido por el Abogado don Joaquín Pascual y representado por el procurador Sr. Pizá.

De Sociedad

Tras penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana ha fallecido en Felanitx el joven alumno del Colegio de los P. P. Agustinos de Palma don Rafael Roselló y Juliá.

El finado tuvo el consuelo de morir rodeado de su padre, hermana, abuelo, tíos y tías, siendo demostración de las simpatías que gozaba la numerosa concurrencia que asistió al acto de conducirle a la última morada y a la mañana siguiente al funeral que se celebró en la parroquia en sufragio de su alma.

Descanse en paz.

Reciba su familia nuestro pésame.

Ayer tarde dejó de existir la virtuosa señora doña Micaela Marcó y Vallespir, viuda de Antem.

Su muerte ha causado a sus relaciones hondo sentimiento por tratarse de una señora toda bondad.

Descanse en paz y reciba su familia y en especial nuestro estimado amigo su hijo el capitán de Artillería don Francisco Antem la expresión de nuestro sentido pésame.

A bordo del vapor «Bellver» salieron ayer tarde para Barcelona don Miguel Serra, don Antonio Benmassar, don Vicente Barceló, don Pedro Rusinol, don Eugenio Mancebo y señora, don Pedro Ripoll y don Julio de Lasarte.

En el mismo vapor salió para la ciudad condal, el director naviero de la «Ictena» don Sebastián Simó.

En el vapor «Ictena» llegaron ayer de Marsella, don Nadal Isern, don Pedro Fontera, don Juan Bauló, don Juan Clar, don Francisco Real, don Bartolomé Roselló y don Juan Guardiola.

Ayer por la tarde nuestro distinguido amigo don Eusebio Estades recibió por conducto de la autoridad civil la noticia de que su hermano político, el Capitán General de Cataluña don Valeriano Weyler había sufrido un accidente, a consecuencia de la caída del caballo que montaba al dar por la mañana su acostumbrado paseo, de cuyo accidente había resultado con contusiones leves en la cabeza y en un brazo.

Lamentamos el percance y deseamos de todas veras la pronta curación del hijo ilustre de Palma.

El lector encontrará en la sección telegráfica de Barcelona detalles del accidente.

Nuestro Ilmo. y Rdmo. Prelado y el Ilmo. Cabildo Catedral han acordado celebrar solemnes funerales el próximo martes, día 1.º de Febrero en la Catedral, en sufragio del Ilustrísimo y Rdmo. Dr. don Juan Maurra y Gelabert obispo de Orihuela, rindiendo así sincero homenaje de admiración y piedad al insigne difunto por haber sido tantos años Catedrático del Seminario y Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, y Vicario Capitular, S. V. de esta Diócesis en 1899.

Se invitará a las Autoridades y se dará a la sagrada función gran solemnidad.

El señor Alomar y Ferragut, cónsul de Esperanto en Palma ha sido nombrado Delegado General en Mallorca de la importante institución internacional *Universala Esperanto Asocio*.

Nuestro corresponsal telegráfico en Barcelona nos comunica la triste noticia de haber fallecido en la ciudad condal la virtuosa señora doña Micaela Escalans, madre de nuestro querido amigo y paisano don Juan Torrendell, director de *La Catalunya*.

Descanse en paz.

Cuente el amigo Torrendell con que su profundo dolor es de veras compartido por todos sus antiguos compañeros de *LA ALMUÑAINA*.

Ayer el primer Teniente de Alcalde, don José Sampol recibió el siguiente telegrama contestación del que los concejales conservadores dirigieron felicitando a S. M. el Rey el día de su Santo.

«Jefe Superior de Palacio a primer Teniente de Alcalde. S. M. agradece sentimientos expresados en su telegrama».

Visita a la Plaza de Abastos

Ayer por la tarde la Comisión de Gobierno y Policía asesorada del Arquitecto municipal y del oficial señor Ribot, pasó a la Plaza de Abastos con objeto de girar una visita de inspección.

Practicaron una minuciosa y detallada visita a la caseta del reposo y al depósito de víveres, encontrándolos en buen estado.

La Comisión examinó algunos tinglados y acordó proponer al Ayuntamiento en la sesión próxima, determinadas obras de reforma para evitar que con los temporales se repro-

duzcan desgracias como la ocurrida anteayer.

Como resultado de esta visita la Comisión formulará el correspondiente dictamen proponiendo al Ayuntamiento se devuelva la fianza al señor Cortés por haber cumplido con las condiciones de subasta.

En San Jaime

La novena de San Blas

La devoción que el pueblo de Palma profesa al glorioso Obispo de Sebaste y mártir de Cristo San Blas, hace que su novena, y principalmente la que en la iglesia parroquial de San Jaime se celebra, se vea anualmente en grado sumo concurrida.

No desmerece la del presente año de las anteriores y la afluencia de fieles es grandísima singularmente a los sermones que predica el jesuita Rdo. P. Sellas.

Este con la elocuencia que le caracteriza va desarrollando en el presente novenario una serie de temas que por su palpante actualidad y por la manera como son expuestos, son escuchados con mucho interés.

Ha hablado el P. Sellas de la apostasía del siglo actual, presentando el cuadro de las disolventes doctrinas hoy en boga y de su acción demoleadora.

Los otros actos del novenario revisten también mucha solemnidad.

Notas municipales

Ayer a las 10 se reunió la Comisión de Ensanche aprobando varios permisos de obras y algunas cuentas.

También se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, aprobando varios traspaños de sepulturas, algunos permisos para la colocación de panteones y varias cuentas.

La cuestión de Hornabeque

El señor Alcalde ha convocado para esta tarde, a las tres y media, a los señores Concejales a una reunión particular para tratar de la Real orden por la que se ordena se hagan gestiones para que el Ayuntamiento entregue al Ramo de Guerra los terrenos del rebellón de Hornabeque.

La opinión dominante es la de no aceptar dicha Real orden, interponiendo el oportuno recurso contra la misma.

Temporal en el mar

Ayer mañana calmó notablemente el fuerte viento que ha reinado estos días.

Iniciada la bonanza se hicieron a la mar con rumbo a Alicante el vapor *Balear* y para Barcelona el vapor *Bellver*.

Por la tarde a las tres y media, llegó procedente de Marsella el vapor *Isteno*, habiendo encontrado en la travesía viento duro y mar gruesa.

La incapacidad de los señores Salas y Ramis para concejales

A las doce de ayer, se reunió en sesión extraordinaria, la Comisión provincial al objeto de estudiar y resolver los expedientes promovidos contra la capacidad de los concejales electos de este Ayuntamiento, don Manuel Salas Sureda y don Antonio Ramis Grauche.

Presidió el acto el vice-presidente de la diputación don Joaquín F. de Pulgordilla, asistiendo los diputados señores Moll, Socías, Valls de Padriñas y Pou.

El secretario dió lectura al expediente promovido por una reclamación producida por don Guillermo Serra y Benassar contra la capacidad del concejal electo don Manuel Salas Sureda, y al instruido por la reclamación de don Pedro Capellá Oliver por el mismo motivo. El señor Serra lamentarse del acuerdo del presidente de la Junta del censo electoral que no le admitió, unaprotesta.

Funda la incapacidad del señor Salas en el artículo 7.º de la ley de Ensanche y en que don Manuel Salas lleva una contienda jurídica contra el Ayuntamiento de esta ciudad.

El señor Moll propuso que se resolvieran los expedientes después de leídas todas realaciones contra cada concejal.

Se leyó enseguida la contestación del señor Salas, en la que alegó que la incapacidad de ejercer el cargo de concejal hasta después de 4 años, después de haber cesado en el cargo de vocal de la comisión de ensanche quedó limitada a las poblaciones de mas 100 000 habitantes, alegó además que aun en el caso que pudiera aplicarse la ley de Ensanche no podría referirse a su caso, pues no llevaba aun 6 meses en el cargo de vocal de la mentada comisión.

En cuanto a la contienda jurídica dice que al recurrente le incumbe el demostrar el aserto, lo que no podrá hacer.

El señor Pou, pidió la lectura de la R. O. por la que se prohibió al señor Salas tomase posesión del cargo de concejal.

En vista de ello, el señor Pou, dice que entiende como la R. O. que no reune la capacidad.

El señor Moll opinó que debía resolverse a favor de la capacidad del señor Salas declarándose así por mayoría de votos, en contra del voto del señor Pou.

Se pasó después a estudiar el expediente promovido por don Gabriel Martorell y Daviu contra la capacidad del concejal electo don Antonio Grauche y los instruidos por las reclamaciones de don José Moyá Salas y don Miguel Bestard Llull.

El señor Martorell funda su reclamación en que el señor Ramis, no figura en el padrón municipal como tampoco en la lista de electores, y en que tiene parte en contratos por servicios municipales.

Enseguida se leyó la contestación del concejal electo, en la que afirma que el padrón municipal no es el único documento para acreditar la vecindad como lo tiene resuelto la superioridad.

Alega que durante cuatro años no ha dejado el cargo de concejal asistiendo a las sesiones del Ayuntamiento y comisiones del mismo, Apoyándose en la ley, solicitó del Ayuntamiento que le declarase vecino como tiene derecho todo el que reside mas de dos años.

En cuanto al primero, dijo, que esta Audiencia había resuelto no hacer mucho que el padrón no era el único documento para acreditar la vecindad en un asunto de Mahón, resolvió en igual sentido fallando fuesen considerados como vecinos unos individuos que no figuraban en el padrón.

En cuanto al segundo extremo afirmó que el vice-presidente había presenciado como el contratista del adquinado de la calle de San Miguel y el de la reforma de las escaleras de Santo Domingo, habían negado que el señor Ramis tuviera parte en las contrata, pues sólo ha resultado que el señor Ramis se había limitado a vender los adquirentes que se emplearon en la calle de San Miguel.

El señor Moll afirmó que la capacidad para ser elegido debía tenerla en el acto de la elección y en aquel momento el señor Ramis estaba enterado de una providencia de la Audiencia, por la que no resultaba ser vecino de Palma.

En cuanto al segundo extremo, dijo que de la prueba resultó que el señor Ramis facilitó materiales para unas obras que están pendientes de recepción, y que el señor Ramis había de intervenir como concejal en la aceptación.

Se aprobó la incapacidad del señor Ramis por mayoría de votos, en contra del del señor Pou, fundándose éste en que no existe providencia que prive de la vecindad al señor Ramis y en que no estaba probada la participación en las contrata.

Se leyó luego el expediente promovido por don Gabriel Martorell Daviu, para acreditar la incapacidad del concejal don Antonio Ramis Grauche.

El señor Pou, dijo, que reproducía la opinión de que no creía eficaz la prueba testifical.

Como los diputados le hicieron presente que el acuerdo de abrir la información fué unánime, el señor Pou afirmó que nada le obligaba en el momento de fallar a aceptar ó no la eficacia de la prueba.

Se tomó igual acuerdo que en los anteriores.

En el público había unas diez personas.

Las elecciones en Sineu

Ha aquí el acuerdo de la Comisión provincial sobre el recurso interpuesto contra la proclamación de concejales en el pueblo de Sineu, que publica el «Boletín Oficial» en su edición de ayer.

Visto el artículo 24 de la vigente ley electoral que dispone sean proclamados candidatos por las Juntas municipales del Censo cuando se trata de elegir concejales, los que lo soliciten el domingo anterior al señalado para la elección y sean propuestos por dos concejales ó ex-concejales del mismo término municipal.

Considerando que siendo un hecho concordado por la Junta municipal que los recurrentes solicitaban personalmente ante la misma su proclamación de candidatos, presentando sus propuestas suscritas por dos concejales ó ex-concejales tales candidatos, y que la resolución acordada por la Junta municipal denegando su proclamación constituye una infracción notoria del artículo 24 de la ley electoral anteriormente citado, privándoles del derecho que la ley les concede de presentarse a la elección.

Considerando que si bien corresponde a las Juntas municipales del Censo la proclamación de candidatos, ésta no puede exijir a dicho efecto otra prueba documental que la que se halla prescrita en el artículo 24 de la ley anteriormente citado.

Considerando que las referidas Juntas al aplicar la ley no deben confundir actos tan fundamentalmente distintos como la proclamación de candidatos y la declaración de electos, toda vez que esta última, impide de hecho la celebración de la elección.

Considerando que allí donde aparezca demostrado el propósito de iniciar la lucha electoral no puede válidamente aplicarse el párrafo 2.º del artículo 29 de la citada ley electoral.

Considerando que todas las resoluciones ministeriales que se han venido dictando desde que fué promulgada la vigente ley electoral propende a dejar sin efecto la aplicación del referido párrafo 2.º del artículo 29 de la misma en todos los casos en que en un mismo Distrito se hayan hecho mayor número de propuestas de candidatos que el de Concejales que hayan de elegirse, habiendo establecido sobre este particular constante jurisprudencia.

La Comisión Provincial acordó por mayoría de votos estimar el recurso interpuesto por don Gabriel Llull Alonso y socios, y en su consecuencia declarar la nulidad de la proclamación de concejales electos hecha por la Junta Municipal del Censo Electoral de Sineu el día 5 de Diciembre del año último a favor de don Bartolomé Font y Vidal, don Francisco Crespi y Niell y don Guillermo Ribas y Alcover por el primer Distrito; y don Monserrat Mateu y Payeiras, don Miguel Gil Nicolau y don Guillermo Llull y Alonso por el segundo, formando voto particular don Gerónimo Pou en el sentido de que procede desestimar dicho recurso, confirmando la proclamación de Concejales electos hecha por la expresada Junta municipal del Censo Electoral.

Advertisement for DON RAFAEL ROSSELLÓ Y JULIA, ALUMNO DEL COLEGIO DE LOS PP. AGUSTINOS DE PALMA. Ha fallecido en Felanitx, a la edad de 16 años. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. A. Su desconsolado padre Don Mateo, hermana, abuelo Don Lorenzo, tíos, tías y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, le ruegan encomienden a Dios el alma del finado. El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias a todos los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

Advertisement for D.ª MICAELA MARCÓ VALLESPÍR, VIUDA DE ANTEM. Falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos. Q. E. P. D. Su desconsolado hijo, hijo político, nieto, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se celebrará hoy a las doce, en la iglesia de la Sangre, y seguidamente a la conducción del cadáver a la última morada, así como la asistencia al funeral que se celebrará mañana sábado, a las once de la misma, en la parroquial Iglesia de San Jaime, por lo que recibirán especial favor. No se invita particularmente. El duelo se despiden en la iglesia. Casa mortuoria: Concepción, 67.

dictando desde que fué promulgada la vigente ley electoral propende a dejar sin efecto la aplicación del referido párrafo 2.º del artículo 29 de la misma en todos los casos en que en un mismo Distrito se hayan hecho mayor número de propuestas de candidatos que el de Concejales que hayan de elegirse, habiendo establecido sobre este particular constante jurisprudencia.

La Comisión Provincial acordó por mayoría de votos estimar el recurso interpuesto por don Gabriel Llull Alonso y socios, y en su consecuencia declarar la nulidad de la proclamación de concejales electos hecha por la Junta Municipal del Censo Electoral de Sineu el día 5 de Diciembre del año último a favor de don Bartolomé Font y Vidal, don Francisco Crespi y Niell y don Guillermo Ribas y Alcover por el primer Distrito; y don Monserrat Mateu y Payeiras, don Miguel Gil Nicolau y don Guillermo Llull y Alonso por el segundo, formando voto particular don Gerónimo Pou en el sentido de que procede desestimar dicho recurso, confirmando la proclamación de Concejales electos hecha por la expresada Junta municipal del Censo Electoral.

Mercado de Inca

Almendrón, de 96'25 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 19'50 a 20'50 pesetas los 74'34 litros (cuartera). Candeal, de 21'00 a 00'00 id. Cebada del país, de 19'50 a 00'00 id. Id. forastera, de 9'50 a 00'00 id. Avena del país, de 8'50 a 00'00 id. Id. forastera, de 7'50 a 00'00 id. Habas para cocer, de 19'00 a 00'00 id. Id. ordinarias, de 18'00 a 00'00 id. Id. para ganados, de 17'00 a 00'00 id. Maíz, de 16'00 a 00'00 id. Garbanzos, de 00'00 a 00'00 id. Frijoles, de 30'00 a 00'00 id. Habichuelas (conites), de 27'00 a 00'00 id. Id. blancas, de 00'00 a 00'00 id. Cerdos cebados arroba, de 00'00 a 00'00 idem. Higos pasos, de 00'00 a 00'00 id, los 42'32 Kg. (quintal). Azafrán, de 3'00 a 0'00 onza.

Junta provincial de Instrucción pública

Anoche se reunió esta Junta bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia, asistiendo los señores Bofía, Alemany, Crespo, Lopez Comas, Massanet, Morey y Reñés.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se enteró de los nombramientos de maestros de las escuelas Superior de Manacor y elementales de Binisalem, Alaró e Ibiza y las de maestras de Andraitx, Artá, Inca e Ibiza.

Se enteró de un oficio del Alcalde de Puigpuent participando haber quedado vacante la escuela de niñas de dicha villa.

Se enteró de la falta de salud del maestro de la Escuela pública de Sineu, acordando incoar el oportuno expediente de sustitución.

Se acordó pasar a informe del Inspector de Instrucción pública las reclamaciones formuladas por los Ayuntamientos de Palma y Alayor respecto del arreglo provisional escolar.

Se enteró de que el maestro de esta ciudad don Juan Barbero ha sido nombrado maestro de una de las Escuelas públicas de Madrid.

Habiéndose enterado de que la Junta local de Selva, ha concedido diez días de licencia al maestro de Calmarí, se acordó ordenar a este que dé cuenta del día que eempeece a disfrutar de la misma.

Se acordó remitir al Rectorado de Barcelona, conforme tiene solicitado, una relación de las vacantes cuya provisión haya sido por oposición, desde el año 1905 a 1909 inclusive.

Se acordó autorizar el pase al nuevo local que respectivamente les ha sido designado, las escuelas de niñas de Alaró y Vilafranca.

Se enteró de que se halla vacante una de las dos escuelas de niños de Inca.

Y después de otros asuntos de menor importancia se levantó la sesión.

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer: Procedente de Marsella llegó a las tres y media el vapor «Ictena».

A las diez salió para Ibiza y Alicante el vapor correo «Balear» embarcando la correspondencia, carga y pasaje.

Para Barcelona salió a las seis y media el vapor «Bellver», con la valija, carga y pasaje.

A la mañana amarró en el muelle el vapor sueco «Skou», empezando la descarga del carbón.

CULTOS

Para hoy: Empezarán en conmemoración del centenario del beato Sebastián Valtre y en honra de sus otros protectores S. Francisco de Sales y beatos Juan Juvenal Ancina y Antonio Grassi los Hermanos del Oratorio Parvo: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; al anochecer Rosario y Letanías primer día de triduo, siendo el orador el R. D. Jaime Abraham, Vicario de S. Lázaro y hermano del Oratorio Parvo y la reserva de S. D. M.

Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

Para mañana: Continúan en S. Felipe Neri: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor, al anochecer Rosario y Letanías, continuación del triduo con sermón por el R. D. Andrés Servera, Vrio, de San Nicolás y hermano del Oratorio Parvo, y la reserva de S. D. M.

Nuestra Señora de Belver en Montesión.

Sanctoral: Hoy.—Santos Julian obispo de Cuenca y Cirilo patriarcas, Mañana.—Santos Francisco de Sales obispo y Sabiano mártir.

ESTADÍSTICA

Defunciones: Desde el día 27 al 29 de Diciembre. —Varones 10, Hembras 9.

Defunciones: Don Jaime Cardús Rotger con doña Catalina Vanelle Dalmau. Día 28.—Ninguno. Día 29.—Ninguno.

Defunciones: Día 27.—Miguel Serra Simó, 87 años, casado, c. Olmos, catarro intestinal crónico.

Día 28.—Petra Castro Simó, 8 años, c. Olmos, peritonitis.—Pedro Ferrá Ferrá, 83 años, viudo, plaza Hospital, derrame cerebral.—Antonio Vicens Ferrá, 65 años, viudo, c. Unión, asistolia cardíaca.—Bartolomé Torres Martorell, 46 años, viudo, Hospital, bronquitis crónica.—Bernardo Bosch Sastre, 39 años, casado, Hospital, infección.—María Torres Camps, 64 años, casada, Arrabal, tuberculosis pulmonar.

Día 29.—Margarita Salleras Calafel, 52 años, casada, Término, apoplejía.—Francisca Borel Sorá, 77 años, viuda, Terreno, asistolia.—María Llobera Estradas, 4 meses, c. Olmos, bronquitis aguda.

EXTRAVIDO: Lo sufrió hace unos días un perro perdiguero, gran dé, cola larga, entrelado de blanco y chocolate, muy cargado de este último color. Se gratificará su devolución a la «Casa Anunciadora», Palacio 8.

VENTA: de un teatro, con un telón de boca y tablado. Raón «Tienda de ropas mallorquinas fabricadas en Soller, Sindicato, 122, Palma.

BLANCO Y NEGRO: En la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, se venden números atrasados de dicha revista, al precio de 15 céntimos.

TELEGRAMAS

TEMPORALES

Madrid 27 a las 12
Copiosa nevada.—Pidiendo socorro Dicen de Pamplona que el pueblo de Burguete se encuentra cubierto de nieve.

Continúa nevando sin cesar. Los vecinos han acudido al Gobernador civil pidiendo socorros, cuya autoridad dispone sean enviados con urgencia.

Muchos pueblos de dicha provincia están aislados a consecuencia de la copiosa nevada.

Un sugeto que conducía maderas al río murió ahogado.

Temporalazo.—Servicios suspendidos
—Vapor deshecho.—Tripulación salvada

Noticias de Gijón dan cuenta del horroroso temporal desarrollado en aquella comarca.

Los servicios de tranvías y teléfonos han quedado interrumpidos.

El vapor «Llanes» se refugió en Villaviciosa, habiéndose salvado la tripulación.

Después de algunas horas de desembarcada la tripulación, el buque se deslizo contra las peñas.

Náufragos recogidos

De Santander comunican que fundió en aquel puerto el vapor «Zocolino» conduciendo cuatro naufragos del vapor «San Cipriano» que fue abandonado a causa del gran temporal desencadenado en las cercanías del cabo Machichaco.

POLÍTICA

Madrid 27 a las 12

Fallecimiento de Pablo Cruz
Ha fallecido en esta Corte el célebre sagastino D. Pablo Cruz, persona de la absoluta confianza del señor Sagasta, habiendo desempeñado la subsecretaría de la Presidencia durante los Gobiernos sagastinos y fué ex-diputado a Cortes.

El señor Sagasta durante su vida le profesó entrañable cariño distinguiéndole siempre como político y como particular.

El entierro será costeado por el Congreso.

Madrid 27 a las 18'35.
Concas contrariado.—El ministro y la Tabacalera

El ministro de Marina, general Concas se muestra muy disgustado por el relato de los periódicos referente al asunto de la compra de barcos del que se trató en el Consejo de ministros de ayer por haber tergiversado los conceptos expuestos en dicho Consejo.

En este se trató de la necesidad de vigilar las costas para evitar el contrabando; pues se trata de comprar barcos pequeños porque los actualmente destinados a dicha vigilancia son inservibles.

Una cosa es adquirir buques de guerra, dijo el ministro, y otra la compra de buques auxiliares.

Nosotros, sigue diciendo el ministro, nos comprometimos con Francia en la conferencia de Algeciras a evitar el contrabando de armas y carecemos de barcos para ello y por este motivo se han hecho gestiones con la casa Vickers.

Es injusto mezclar el nombre de la casa Ansaldo con esta cuestión dijo el Sr. Concas, y añadió: Yo y el ministro de Hacienda lo estudiaremos y resolveremos el asunto, pues con lo que pagamos a la Compañía Tabacalera, es suficiente para tener buena flotilla; siendo lamentable que la pague el Estado más de dos millones anuales para perseguir el contrabando pudiendo hacerlo la Armada.

Madrid 27 a las 24
La Mesa del Senado ha banquetado hoy al Presidente de dicha Cámara Sr. Azcárraga, correspondiendo al almuerzo con que éste les obsequió tiempo atrás.

Aunque dijeron que de sobremesa no se habló de política nadie lo cree. Recepción del nuevo ministro de Chile

Se ha verificado en Palacio la recepción del nuevo Ministro de Chile Sr. Puga.

Este llegó a palacio con el uniforme de media gala, acompañado del Introdutor de Embajadores Sr. Conde de Pie Concha.

En otro coche iba el personal de la legación.

S. M. el Rey recibió al nuevo ministro en la antecámara acompañado del marqués del Serrallo, el ministro de Estado Sr. Pérez Caballero y los

marqueses de Torrecilla y de Viana.

El acto se verificó con el ceremonial de costumbre.

Terminado éste el Sr. Puga pasó a cumplimentar las Reinas y luego fué al palacio de las infantas.

El Consejo de esta noche.—Manifestaciones de los ministros.—Reserva

Esta noche los ministros se han reunido en Consejo.

A la salida el general Luque dijo que en breve se autorizará la reapertura del *Círculo Militar*.

El señor Concas dijo que se trató de la reorganización del cuerpo de escribientes de marina.

También se dice que se trató de la reorganización administrativa de los arsenales.

Los ministros mostraron muy reservados.

LOS SUCESOS DE MELILLA

Madrid 27 a las 12

Convoyes suspendidos a causa del mal tiempo

Comunican de Melilla que a causa del fuerte oleaje que reina en Mar Chica hace tres días que no han salido convoyes para Nador.

Los extraordinarios son enviados por ferro-carril desde la segunda casetá al Atalayón y a Nador reexpidiéndolos para Zeluán.

Conferencia sobre empleo de ametralladoras

El capitán de artillería señor Medialdea dió una notable conferencia explicando los medios para el empleo de las metraladoras.

El numeroso público que asistió al acto aplaudió repetidamente la interesante labor del conferenciante.

Madrid 27 a las 24

Función religiosa

En la iglesia de Jesús se ha celebrado una solemne función, organizada por la Junta de Damas, que preside la señora Marquesa de Squilace, en acción de gracias por el feliz término de la campaña de Melilla.

El templo estaba lleno de fieles entre los cuales había muchas damas y caballeros de la aristocracia, generales, políticos y los jefes de los cuerpos repatriados.

Predicó el elocuente orador P. Cal pena.

El señor Obispo de Sión dió la bendición papal a los fieles.

Fuerte marejada.—El «Nueva España»

Comunican de Melilla que reyna fuerte marejada en aquella costa, con vientos de poniente que impiden la salida de los buques.

Otro despacho de Ceuta dice que ha fundeado en aquel puerto el cañonero *Nueva España*.

COTIZACIONES

Madrid 27 a las 18'30

Interior contado	86'20
Interior fin de mes	86'25
Al próximo	86'52
Amortizable, 5 p.	102'05
Amortizable nuevo	94'55
Banco de España	460'00
Compañía Tabacalera	381'00
Francos	7'07
Libras	26'96
Exterior	96'45

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 26 a las 24

Movimiento de buques

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de Marina da cuenta de que salió del dique de Cartagena el crucero *Cataluña*.

Zarpó de Málaga el crucero *Río de la Plata*.

Se activa la instalación de las calderas en el cañonero *Infanta Isabel*.

Intento de robo en el Banco de España.—Reserva

Aunque se guarda gran reserva sobre el particular, sábase que se intentó un robo esta madrugada en el Banco de España.

Los celadores notaron que la puerta del despacho del director de la fábrica de billetes había sido forzada.

Inmediatamente practicaron un reconocimiento viendo entences que estaba descerrajada la mesa del despacho del citado director.

Ello no obstante los ladrones consiguieron tan sólo llevarse 150 pesetas en billetes.

Créese que aquellos entraron descolgándose por el cable del ascensor saliendo por el mismo camino.

Viaje del Rey Eduardo aconsejado por los médicos

Noticias de Londres dan cuenta que los médicos han aconsejado al rey Eduardo de Inglaterra que el día 3 de Marzo próximo, marche a Biarritz para pasar allí la temporada de primavera.

Madrid 27 a las 18'35
Sia noticias

El señor Moret después del Consejo de ministros celebrado en Palacio, no fué al ministerio de la Gobernación, por cuyo motivo los periodistas no pudieron obtener noticia alguna.

No obstante de ello, se sabe que el señor Moret dió cuenta al Monarca de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado anoche y del estado de la política exterior.

Terminado el Consejo S. M. firmó decretos de los ministerios de la Guerra y de Gracia y Justicia.

Firma de Guerra

El general Luque sometió a la regia firma las siguientes disposiciones.

Nonbrando Consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al teniente general señor Castellvi.

Nonbrando Jefe de Estado Mayor de la 6.ª Región al brigadier señor Santos Gueseta.

Confiriendo el mando del regimiento de caballería de María Cristina al coronel D. Antonio Lastra.

Confiriendo recompensas por las acciones de Hídem y Zoco del Hac.

Concediendo una gran Cruz al brigadier Brualla.

Además se concedió la gran Cruz del Mérito militar con distintivo blanco, al duque de Tovar por el donativo que hizo a las fuerzas de Melilla de salakofa.

Soldados detenidos por pedir limosna

En una calle céntrica de esta Corte han sido detenidos dos soldados de Cazadores que demandaban limosna diciendo no habían comido desde ayer.

Unos oficiales que acertaron a pasar por dicha calle detuvieron a dichos soldados, resultando de las averiguaciones practicadas que el día anterior habían sido socorridos.

Recepción de la Embajada

El sábado a mediodía será recibida en Palacio la Embajada de Bélgica y por la noche se celebrará un banquete en su honor.

Reparto de premios

En la Sociedad de Higiene se ha celebrado el reparto de premios.

Asistieron los Reyes, el infante don Fernando, el señor Moret y numerosas eminencias médicas y académicas.

Después de leída la Memoria el señor Ortega Morejon pronunció un notable discurso referente al aire que respiramos dentro de las habitaciones.

El señor Moret usó de la palabra elogiando la labor y el progreso de la Sociedad de Higiene ofreciéndose incondicionalmente en nombre del Gobierno para coadyuvar a los adelantos de la higiene pública.

El señor Moret estuvo muy elocuente siendo elogiadísimo por las brillantes y admirables frases retrólicas.

El señor Tolosa Latour dió gracias al Rey y a las Reinas por haber honrado aquel acto con su presencia.

Acto seguido S. M. don Alfonso procedió el reparto de premios.

A la salida, por el público fué aclamado S. M. el Rey en medio de grandes aplausos.

Firma de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia llevó a la firma del Monarca las siguientes decretos:

Nonbrando presidente de la Audiencia de Valencia a don Liborio Hierro; presidente de la de Zaragoza a don Carlos Toledano; presidente de Sala de la Audiencia de Granada a don Luciano Mateos Cedrón; presidente de la Audiencia provincial de Cáceres a don Juan Gago Latorre.

Nonbrando magistrado de la Audiencia de Barcelona a don Mariano Herrero Martínez.

Nonbrando presidente de la Audiencia de Lugo a don Justiniano Fernandez Campa.

Nonbrando Magistrado de la Audiencia de Valladolid a don Romualdo Los Ríos Portilla.

Nonbrando canónigo dignidad de

Maestrescuela de la Catedral de León a don Saturio La Riestra Lavarez.

Nonbrando para la dignidad de Arcipreste de la Catedral de Sigüenza don Ignacio Adrades Aribas.

Concediendo el título de conde de Cadaguan, a don Pedro de Careaga Quintana.

Real decreto modificando el artículo 4.º del Reglamento para los oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Penales.

Embajada extraordinaria de Bélgica

Ha llegado a esta Corte la Embajada extraordinaria de Bélgica para notificar al Rey D. Alfonso la proclamación del Rey Alberto I.

A las seis de la tarde hará la visita oficial al ministro de Estado.

Asistirán el señor Moret y los ministros de Estado, Guerra y Marina, el conde del Serrallo, los marqueses de Torrecilla, de Viana y de Santo Mauro, el Gobernador civil y el Alcalde, el Introdutor de Embajadores Pie de Concha, el Capitán general del distrito, el general Bascarán, el Secretario del Ministerio de Estado, Sr. Peña y todo el personal de la Legación.

Por la noche se celebrará un banquete en la Legación de Bélgica.

En la Academia de Medicina se ha celebrado el acto de la inauguración del año académico.

Destinos.—Prórroga

Madrid 27 a las 24

Por el Ministerio de Marina se han firmado las Reales órdenes destinadas al torpedero número 12, al tercer maquinista del «Pelayo», Sr. Carrasco; al «Osado» al tercer maquinista de la Armada don Benito Cano y a la factoría de Cratagena, al tercer maquinista don José Campoy.

Igualmente se ha firmado otra Real orden desestimando la instancia del primer condestable don Antonio Agustí sobre las condiciones de ascenso; otra concediendo otra prórroga de seis meses de licencia sin sueldo al tercer maquinista don Enrique Marcó y otra desestimando una instancia de prórroga de licencia del segundo condestable don José López Mariel, destinándole a Cartagena.

Fallecimientos

Han fallecido el brigadier de la reserva don Ramón Lopez Navarro, y el conocido literato Sr. Fernandez Bremon.

La muerte de uno y otro ha sido sentida.

El Príncipe Leopoldo mejora

Los médicos que visitan al Príncipe Leopoldo de Battemberg, hermano de la Reina Victoria, han manifestado que continúa mejorando en la enfermedad.

Visitas a los Reyes

S. M. el Rey recibió hoy en audiencia al señor Duque de Plasencia y al señor Marqués de Comillas.

S. M. la Reina Victoria recibió a los ministros señores Barroso y Gasset.

Noticia no confirmada

La *Correspondencia* dice que ha oído asegurar que el general Marina, ha pedido el pase a la reserva.

La noticia no ha tenido hasta ahora confirmación.

Toma de posesión

Se ha posesionado del mando del «Princesa de Asturias», el capitán de navío, señor Matas.

El temporal en el Ferrol

Comunican del Ferrol que reyna fuerte temporal en aquella costa.

Añade que debido al mismo no ha podido entrar en el dique el crucero «Carlos V».

Una prórroga

Se ha prorrogado el plazo concedido para la terminación de los trabajos de la extinción de la langosta, hasta el final del próximo Febrero, en vista de que las lluvias de Diciembre entorpecieron la escarificación de los terrenos.

Reunión de comerciantes

En la Cámara de Comercio se han reunido los comerciantes de esta Corte, que resultan perjudicados en la construcción de la Gran Vía.

El número de los asistentes ascendió a unos 300.

Se nombró una comisión para que gestione ciertas reformas en los proyectos, asequibles, con las que se les perjudicaría menos.

Mejoría

Ha experimentado una notable me-

oría en lo enfermedad que viene padeciendo desde hace varios días el Capitán general de Zaragoza, señor Rodríguez Bruzón.

Un robo importante

Esta madrugada unos ladrones abrieron un boquete en el almacén de tejidos que los señores Maril y Prats, tienen establecido en la calle de Atocha núm. 4, llevándose 20.000 pesetas en dinero y varias piezas de género.

Ni el dueño que vive en el mismo edificio, ni los vecinos se apercibieron de nada.

El boquete se practicó en la portería.

Barcelona

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 27 a las 22

Accidente ocurrido al general Weyler. Caída del caballo.—Auxilios.—En una camilla.—Las heridas.—Visita de las autoridades

Esta mañana al regresar el Capitán general D. Valeriano Weyler de su acostumbrado paseo matinal, a caballo, al llegar al paseo Colon y al querer evitar el encuentro con un carro que se interponía a su paso, tuvo la desgracia de que resbalara el caballo con los rails del tranvía arrastrando al ginete en su caída.

El accidente ha sido tan sumamente rápido que no ha dado lugar a que se intentara evitarlo.

Un municipal y varios transeúntes que se hallaban presentes acudieron prontamente a auxiliar al general entrándole en un dispensario cercano.

El médico de guardia en el mismo apreció al general una contusión en la frente, magullamiento en el brazo izquierdo y una luxación en el pie izquierdo.

El Sr. Weyler a consecuencia de la caída experimentó un ligero desvanecimiento.

Como que la sufrida en el pie dificultaba el andar al general, tuvo que ser trasladado en una camilla a la Capitanía general.

La noticia como es de suponer cundió rápidamente por la ciudad siendo muchísimas las personas que se han trasladado a Palacio para enterarse del estado del ilustre enfermo.

Todas las autoridades le han visitado.

Esta noche el Sr. Weyler seguía relativamente bien.

Las heridas sufridas según opinión de los médicos carecen de importancia.

Asesinato y suicidio

A las cuatro de la mañana se ha registrado un trágico suceso en el Pasaje Marimón, de esta ciudad.

Vivían juntos en una casa de dicho pasaje Luis Rater y María Valflogona, esta última de 27 años de edad.

Ambos sostuvieron una acalorada discusión por negarse ella a salir a paseo, rrgñándose la disputa hasta el extremo de que el Rater sacando un puñal asestó varias puñaladas a María Valflogona.

El agresor inmediatamente después de cometido el crimen se suicidó de un tiro de revolver en la cabeza.

Para la propéandea católica.—Sección de Señoras de la Defensa

Ha quedado constituida en esta ciudad una sección de Señoras perteneciente a la Defensa Social cuya finalidad es coadyuvar a la acción de propéandea católica en Barcelona.

Fallecimiento

Hoy ha fallecido en esta ciudad la Sra. D. Micaela Escalas, madre del distinguido periodista mallorquín, director de la revista «La Cataluña», D. Juan Torrandell.

Consejo de guerra.—Una pena de muerte

Comunican de Sabadell que hoy se ha celebrado en aquella ciudad un Consejo de guerra para juzgar a José Claramunt y a María Rutes acusados del delito de rebelión durante los luctuosos sucesos que en Sabadell se desarrollaron cuando la semana trágica.

El Fiscal, en sus conclusiones, pide la pena de muerte para el procesado Claramunt y la de reclusión perpétua para María Rutes.

Los defensores han solicitado en sus informes la absolución de sus defendidos.

El conflicto de San Felú de Codinas

—Gestiones

En este Gobierno civil han conti-

nado hoy las gestiones emprendidas para ver de solucionar el conflicto surgido en San Felú de Codinas donde, como es sabido se declararon en huelga gran número de obreros a consecuencia de haber sido cerradas dos fábricas de aquella localidad.

Hallazgo de una granada vacía

En una escalera de la calle de la Cadena, ha sido hallada y recogida por la policía una granada de artillería vacía.

Ignórase quien fué el que la dejó allí abandonada.

Corresponsal.

ESPECTACULOS

Principales
Compañía Cómico-Dramática dirigida por Francisco Morano.
Función para hoy.—La Zagala.

Entrada general 0'80 ptas.—Id. Media y Tertulia 0'60 Id.

Líricos
Variedades y Cinematógrafo.
Función para hoy por las bailarinas Iris, por los clowns Rico y Alex y Cinematógrafo

Entrada general 50 centimos.

Balear
Cinematógrafo y Variedades.
A las 5 y media todos los días y domingos y días festivos a las 3 y media función por el Trio Solá, por la completista y bailarina Trini Gonzalez y Cinematógrafo.

Entrada general 20 centimos.

La Protectora
Todos los días laborables de 6 y media a 11 y domingos y días festivos de 3 y media a 11 funciones de cinematógrafo.

Círculo de Obreros Católicos
Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

Sociedades y Corporaciones

Cooperativa Militar y Civil de Palma de Mallorca

El próximo día 30 a las 11 de la mañana se reunirá en el local que ocupa esta sociedad la Junta General extraordinaria de socios cooperadores para tratar de ciertas modificaciones con respecto al balance y otros varios asuntos.

De no poderse efectuar en primera convocatoria, tendrá efecto la segunda el próximo día 2 de Febrero.—El Presidente, Juan Beltrán.

Banco de España

—PALMA DE MALLORCA—

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 272 del Reglamento del Banco de España, esta Sucursal celebrará Junta general de señores accionistas el domingo 6 de Febrero próximo, a las doce de la mañana.

Los poseedores con tres meses de antelación a esta fecha de diez ó más acciones domiciliadas en esta dependencia que deseen asistir al acto, se servirán pasar por esta Secretaría, donde se les facilitarán las oportunas papeletas de asistencia.

Según previene el artículo 67 de los Estatutos del Establecimiento, el derecho de asistencia a la Junta general no puede de agarse y solo las mujeres casadas, los menores de edad y las Corporaciones podrán ser representados por los maridos, tutores ó representantes legítimos.

Palma de Mallorca 27 Enero de 1919.—El Secretario, Jaime Triay.

DESPACHO

de vinos generosos, rancio, moscateles, Málaga y de mesa y del gran Licor VERDAD y del tiple anís FLOR DE MALLORCA.

Pedro José Esbarranch
SANTO CRISTÓ, 4

Juan Escanellas (a) Rosé

Ofrece sus servicios como matarife de cerdos y lechonas, y al mismo tiempo participa al público que en la plaza de San Antonio, 36, (frente a la iglesia del mismo nombre), se admitirán encargos.

MADRID Pl.ª del Angel 13 y 14 ascensor—cuarto baños
Casa para viajeros **DUÑAITURRIA**

SOCIOS CAPITALISTAS

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utilísima en la estitiquéz habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y colico miserere.

Depósito general para las Baleares: **CENTRO FARMACEUTICO, Palma**

De venta en todas las farmacias

Preparado por **Don E. Martínez Abarca**

AYORA (Valencia)

Al dar á conocer el BULBILIFERO para el pelo, no crean que se trata de un preparado más, que lleva al ánimo esperanzas imposibles de realizar. Sin embargo, puedo asegurar que una vez generalizado su uso no habrá calvicie, ni erupciones que nos moleste y perjudique. Quisiera poder extraer en el presente anuncio todo el prospecto de la casa, hacerlo en curaciones hechas y observadas por los señores médicos, que, con energía, recomien tan su uso para curar y evitar todas las dermatosis, y por su poder antiséptico—sin ser venenoso—conserva y hace renacer el cabello. PARA LA CALVICIE: EL BULBILIFERO hace renacer el pelo, si reúnen las condiciones necesarias, pues las hay imposibles de curar. Con el fin de no ser engañados ni explotados por ofrecimientos tentados, será ligera reseña de los efectos que se han de notar para poder abrigar y concebir esperanzas de curación y no gastar inútilmente dinero y tiempo, sin que jamás la calva se cubra de pelos. Adquiere un frasco, aplicándolo como indica el prospecto. Si desaparece el brillo, es un indicio favorable; pero se debe continuar hasta terminar el frasco, y si aparece vello, es curable y no lo es en el caso contrario. EL BULBILIFERO es indispensable en todo buen salón de peluquería, para evitar inoculaciones que las navajas—no siempre asépticas—depositan en la menor herida el virus patógeno, peligro evitado con verter tres ó cuatro gotas de BULBILIFERO en el jabón ó en el agua, con lo que todo germen parasitario queda destruido. La CASPA salta por sí sola, sin moverla, lo mismo en fiseora que en caballero, manteniendo la cabellera limpia, para la cual el BULBILIFERO es indispensable en todo tocador. EL BULBILIFERO llena un vacío que no ha podido cumplir ningún otro, á pesar de ofertas y anuncios que no han logrado introducir un agente terapéutico de resultado positivo en herpes, tifa y eczemas, impidiendo la caída del pelo, la calvicie y, por sus buenas cualidades, las canas, y si las hay, les hace recuperar su color y vigor primitivo, debido á la alimentación interna del sistema piloso. ¿Cuántos desengaños se habrán sufrido! ¿Cuántas esperanzas y cuánto dinero perdido! ¿Quiéren recuperarse? Usen el BULBILIFERO y cuando lo tengan probado juzguenle entonces, no antes, creyendo en los desengaños sufridos.



Depilatorio Maria Stuard

Usando este Depilatorio nunca tendreis vello. La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida

- El Depilatorio Maria Stuard

es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que este sea, es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use. Es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no despidе mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado. Es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelve á reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso—deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo á aquellas de sus hijas que, en principio les aparece vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitarse. También evita erupciones en la cara etc., etc.

Carreton de mano y uno vulgamente llamado «borta», ambos de reciente construcción, se desean vender. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Almacenes y cocheras para alquilar las hay en la PLAZA DE TOROS. Informarán La Empresa, Sindicatos, 136, entresuelo.

Joven que está versado en el despacho, se necesita uno en la Farmacia de J. Tagores, Cerdá, 9, (Arrabal de Santa Catalina).

Se alquila un segundo piso de mucha capacidad, situado calle de San Francisco, 19. En el primero informarán.

Contabilidad Para llevar la cuenta en algún comercio ó fábrica, se ofrece un joven con práctica, de buenas referencias y que conoce algo el francés. Informes: Botones, 31.

Se alquila un segundo piso, grande, nuevo y bien decorado, con abundancia de agua de fuente á grifo y picas para lavar, situado calle de Apuntadores núm. 56 y 58. Informarán en el mismo.

Se alquilan un primero y segundo piso, en la calle de Ronda Poniente, núm. 101 y un primero en la de Pou, 19, (Arrabal de Santa Catalina), con las comodidades apetecibles. Alquileres económicos. Informarán calle de Servet, 1, ó en las mismas fincas.

PDSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

SELLOS DE GOMA Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 3 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER



LA SUPERANCIA DE LA MAQUINA SINGER es el resultado de su construcción y su funcionamiento. DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER han sido fabricadas y vendidas anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 4--JAIME, 11--4 PALMA DE MALLORCA

¡CONTRA LA TOS! ¡ÉXITO ADMIRABLE! **JARABE DEL DR. VILLEGAS** á base de BROMOFORMO y HEROINA. Medicamento el más racional é infalible, para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales. Los Catarrros crónicos los Asmáticos, los Disnéicos y cuantos sufren Tos, Ronquera, Fatiga ó Expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. **PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS**

LLOYD SABAUDO El día 11 de Febrero, saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES** el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha **PRINCIPE DI UDINE** realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de pasaje.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi. Segunda clase económica, á precios reducidos. **TERCERA CLASE** Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa. **COCINA ESPAÑOLA** El día 3 de Marzo, saldrá para el mismo punto, el vapor **TCMASO DI SAVOIA** Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

VAPORES DIRECTOS de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cadiz. Servicio rápido y directo para el BRASIL Y RIO DE LA PLATA. Salidas fijas de Barcelona, cada 20 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 30 de Enero, el vapor **BARCELONA** Admite carga y pasaje para dichos puntos. **LINEA DE LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS** Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, y New Orleans, saldrá de este puerto el día 2 de Febrero, el vapor de 7.500 toneladas. **MIGUEL M. PINILLOS** Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma. También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Bnes, Guanánimo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciaosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. **NOTA.**—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para resolver esta escala.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA Línea de la América del Sud. Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 31 de Enero, el vapor **MIGUEL GALLART** Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía **SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma.**

EL MEJOR DENTIFRICO Y ANTISEPTICO **THYMOL-CASALS** Higiene de las Mucosas y Tegumentos. **ANTISEPSIA RADICAL** DE LA BOCA, CABEZA, BARBA, PIEL, CUIDADOS INTIMOS, INFECCIONES ETC. Producto garantido. De venta en las buenas farmacias y droguerías. **DEPOSITO PRINCIPAL:** Viuda de José Juan, Marina, 22.

LA TOS ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU** Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIESMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Corsetería 'la Catalana, Cuesta de Brossa, 12, (tienda), Palma. Elegancia.—Higiene.—Economía. Estenso y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras, á precios reducidos, desde 2.50 ptas. uno. Especialidad en la confección de corsés á medida y de los modelos: Corte Sastre, Imperio, Rectos, Parisien, Sport, Soutien-gorge, etc., etc. Esta casa ha recibido ya el modelo de corsé, único en Mallorca, que será moda en París este invierno.—Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, para la **Corsetería Catalana, Brossa, 12** Corsés higiénicos para Sras. en estado interesante.—Fajas ventrales, con ó sin placa umbilical.—Composturas de todas clases. Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.



VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA Estrecheces uretrales, prostaticitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc. Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos, **CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR COSTANZI** Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los **CONFITES COSTANZI**, que son los únicos que calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-uritarias á su estado normal. Una caja de confites, 5 pesetas. **Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota miliar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados **CONFITES ó Inyección Costanzi**. Un frasco de inyección, 4 pesetas. **Sífilis** Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **Sifilis Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas. **Anemia** Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Musculina Costanzi**. Frasco 7 pesetas. **Puntos de venta:** En Palma: En las farmacias de Don Juan Valenzuela y Don Ignacio Forteza. **AL POR MAYOR:** Depósito exclusivo—Laboratorio **GRAU INGLADA, Rambla del Centro, 30, Barcelona.** Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirlas cartas al señor Director del Consultorio Médico. **Rambla del Centro, 30, bajos, Barcelona**

Sociedad Anónima Española KORTING APARTADO, 23.—BARCELONA. Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente. Secadores para usos industriales.—Tubos de atlatas. Instalaciones hechas en Palma. **Grand Hotel Crédito Balear Círculo Mallorquin Caja de Ahorros y Monte de Piedad** Delegación en Baleares: **ENRIQUE ORDINAS**, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.

Navigazione Generale Italiana y la Veloce. Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores. **Próximas salidas de Barcelona** REGINA ELENA, 4 Febrero UMBRIA, 7 Marzo SAVOIA, 10 Febrero UR VITTORIO, 11 Marzo P. UMBERTO, 25 Febrero ARGENTINA, 13 Marzo ITALIA, 27 Febrero REGINA ELENA, 25 Marzo **COCINA ESPAÑOLA** Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica ascensor y telégrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc. Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores **SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.**

Medicamentos acreditados Jarabe Vermifugo preparado á base de (Herba cuquera d' Artá). Único medicamento capaz de matar las lombrices. **Callicida Sureda.**—Sin ninguna molestia hace desaparecer los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies. **Pastillas Sureda.**—Curan la tos, mantienen fresca la boca y evitan á los fumadores las molestias del tabaco. Los barros, pecas y manchas, desaparecen mediante el **Agua Oxigenada, Sureda Literas.** **Farmacia de J. Sureda Literas** Brossa, 9.—Palma de Mallorca. **NICOLAS TICOULAT Cirujano-Dentista** Pueden sus clientes y el público aprovechar los adelantos que ha sido portador del Congreso Internacional de Berlín.—Dientes y dentaduras, sistemas modernos, con precios económicos. **CALLE DE PELAIRES, 102.—PALMA** Tipo-litografía de Amengual y Muntaner